

CAPACITACION PARA IMPLEMENTACION DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL

Dentro del marco de la campaña de difusión de los alcances del Impuesto a la Renta de Carácter Personal (IRP) el Ministerio de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Estado de Tributación, viene realizando una serie de encuentros con representantes del sector privado, empresarios, gremios y ciudadanía en general a fin de articular esfuerzos para la implementación plena del mencionado impuesto.

Así, en enero y febrero la Administración Tributaria ha capacitado a 3.072 personas entre contribuyentes afectados por el impuesto a la Renta, profesionales contables y público en general. Las charlas son dictadas por instructores técnicos de la SET y se desarrollan durante todas las semanas tanto en la Capital como en el interior del país.

Estos eventos forman parte del cúmulo de acciones llevadas adelante habitualmente la Administración Tributaria a fin de brindar servicio y asistencia a los contribuyentes y la ciudadanía en general. Desde febrero se ha iniciado una campaña informativa sobre los alcances del IRP en los medios de comunicación y se ha procedido a la entrega de materiales informativos a los contribuyentes que se encuentran incidos por este impuesto.

La página web de tributación www.set.gov.py contiene información respecto a estas jornadas dirigidas a la ciudadanía en el vínculo "Cursos y Capacitaciones", en este sitio toda persona interesada podrá tener conocimiento de los eventos de capacitación a realizarse tanto en capital como en el interior del país, destacándose que en todos los casos la entrada es libre y gratuita para la ciudadanía.